



Aviso importante Actualizaciones de la ANATI-DGI

Global Financial Funds Corp. recuerda a todos sus clientes que una vez se encuentre inscrita, en el Registro Público, la Escritura Pública mediante la cual se cancela el contrato de fideicomiso, se desafecta la garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles y se traspasa el/los bien/es a favor del Fideicomitente o nuevo propietario, estos deben:

- Presentar una copia de la escritura ante la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) y solicitar la actualización general de la finca.
- Una vez concluya la actualización en ANATI, el propietario o titular de la finca debe apersonarse a la sede de la Dirección General de Ingresos (DGI) a registrar su correo electrónico y crear su clave de acceso (Número de Identificación Tributaria o NIT).

La clave de acceso o NIT le permitirá ingresar al sistema *e-Tax 2.0*, de la Dirección General de Ingresos (DGI) y realizar sus consultas, trámites, pagos, entre otros.

Para más información acerca de este comunicado, puede escribirnos a GFF@globalbank.com.pa que con gusto le atenderemos.